

En nuestra quinta edición del año 2022 deseamos compartir con todos los funcionarios de la institución información relevante sobre:

1. Resultados del informe AII-02-2022 "Seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoria Externa correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y períodos anteriores pendientes de cumplimiento.
2. Reunión del Equipo de Auditoria Interna con nueva presidenta y Ministra de Niñez y Adolescencia del PANI
3. Ética y Probidad: Diferencias entre equipo y grupo

Esperamos que la información compartida sea de interés y contribuya a mejorar y fortalecer las acciones de control interno desarrolladas por cada uno de los funcionarios de la institución en el ejercicio de las labores efectuadas.

Informe AII-02-2022 "Seguimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoria Externa correspondientes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y períodos anteriores pendientes de cumplimiento.

¿QUÉ EXAMINAMOS?

Se realizó el seguimiento a cada uno de los hallazgos expuestos en la Carta a la Gerencia y al avances en el cumplimiento de las recomendaciones del informe de los Auditores Externos a los Estados Financieros de la institución del periodo 2019, así como las recomendaciones emitidas en materia de tecnologías de información de las Cartas a la Gerencia del 2018 y 2015.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?

Con la información obtenida se elabora y remite a los jefes institucionales un informe con los resultados y recomendaciones del análisis efectuado, a fin de que puedan conocer el grado de avance en la subsanación de los hallazgos expuestos en las Cartas a la Gerencia, la existencia de planes de acción para su cumplimiento, el tipo de acciones realizadas y el estado actual de cada una de las recomendaciones todo a fin de contar con información para la toma de decisiones esto como parte de los procesos de supervisión y control que debe llevar a cabo la Administración, acorde a lo que establece la Ley General de Control Interno.

¿QUÉ ENCONTRAMOS?

Se pudo comprobar que del total de 9 (100%) recomendaciones pendientes sobre los Estados Financieros, se han cumplido a la fecha del estudio 4 (45%), están en proceso de ejecución 2 (22%) y 3 (33%) están pendientes, lo cual muestra un esfuerzo por parte de la administración para subsanar los hallazgos detectados por los Auditores Externos.

¿QUÉ ENCONTRAMOS?

Con relación a las recomendaciones relacionadas con tecnologías de información, a saber 10 (100%), se tiene que se han cumplido a la fecha del estudio 2 (20%) y están en proceso 8 (80%), reflejando un accionar de la institución en esta materia.

Los resultados obtenidos en este estudio en comparación a los avances realizados en años anteriores en cuanto a las recomendaciones son positivos ya que producto de la implementación de un sistema de información financiero contable más actualizado y robusto que ha permitido ir cumpliendo con lo solicitado, así como con los avances en materia de tecnologías de información.



¿QUÉ SIGUE?

Corresponde al Jerarca conjuntamente con los niveles gerenciales revisar las recomendaciones en proceso a fin de que los responsables retomen las gestiones de cumplimiento, tomando en consideración existen plazos establecidos para dicho cumplimiento, con el objetivo de que sean implementadas en el menor tiempo posible para mejora de la gestión institucional.

Reunión del equipo de Auditoría Interna con la nueva Presidenta Ejecutiva y Ministra de la Niñez y Adolescencia

El pasado jueves 12 de mayo se efectuó la primera reunión de la nueva presidenta ejecutiva del PANI con la Auditoría interna. En dicha reunión se presentó al equipo de funcionarios que conforman la Auditoría Interna, además se le comunicaron aspectos relevantes relacionados con:

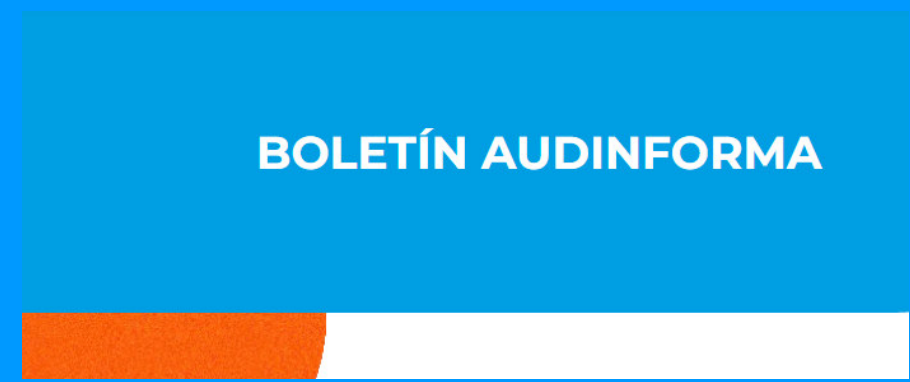
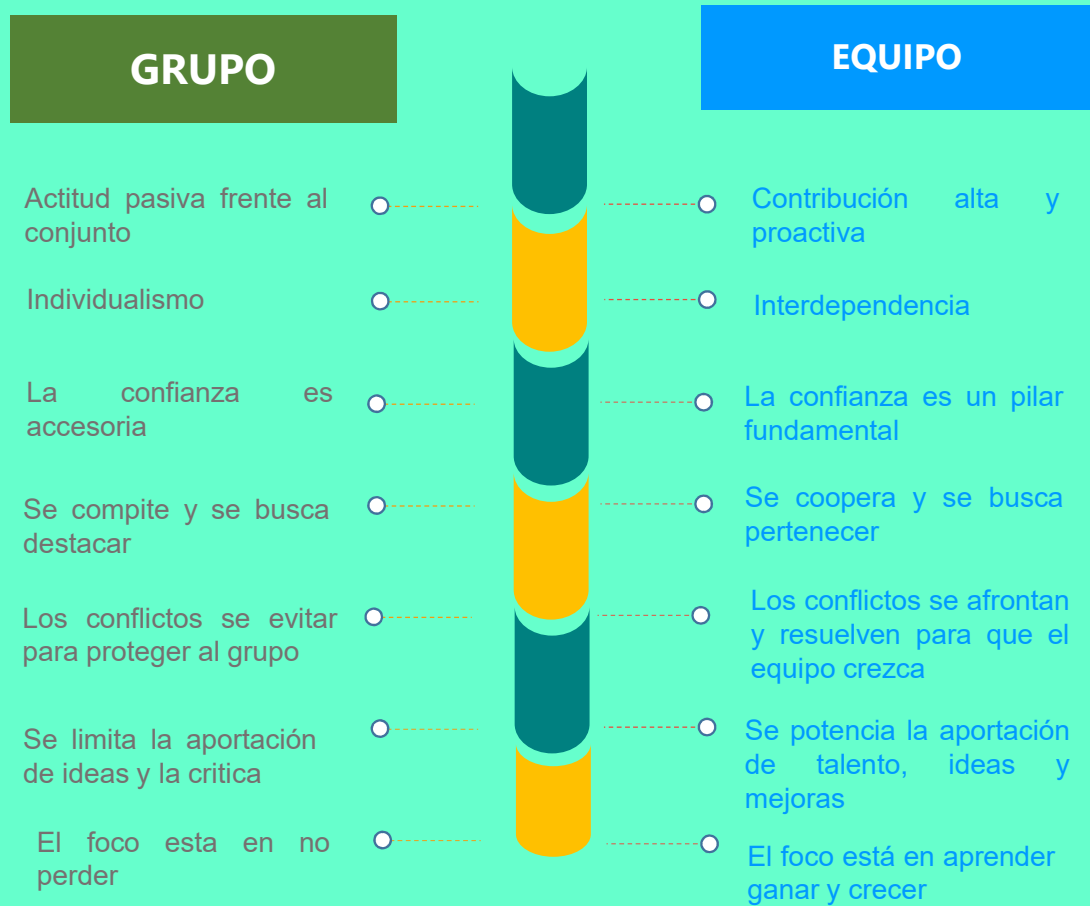
- ✓ La estructura funcional de la Auditoría Interna
- ✓ El marco legal que regular el ejercicio de la Auditoría Interna
- ✓ Sobre la independencia funcional y de criterio
- ✓ Las potestades y competencias de la Auditoría Interna
- ✓ Los servicios de fiscalización que brinda nuestra instancia.
- ✓ Los estudios de auditoría efectuados en los años 2020-2021
- ✓ Los estudios de auditoría que se encuentran en ejecución en el año 2022
- ✓ Seguimiento efectuado a las recomendaciones de la Auditoría Interna, Externa y CGR.
- ✓ El contenido del Plan de Trabajo de la Auditoría Interna año 2022
- ✓ Los Objetivos estratégicos de la Auditoría Interna 2020-2025
- ✓ Los Resultados de la Valoración de Riesgos del Universo Auditable 2020-2025
- ✓ Las acciones de mejora que realiza la Auditoría Interna

En el conversatorio se abordaron otros temas de interés relacionados con el desarrollo de la gestión institucional, así como las coordinaciones y comunicaciones que se efectúan a la administración.

Deseamos éxitos a la nueva jerarca en su gestión.

Ética y probidad:

Siete diferencias entre un grupo y un equipo:



BOLETÍN AUDINFORMA

Estimados compañeros les recordamos que en la dirección: <https://pani.go.cr/auditoria-interna/boletin-audinforma/>

Se encuentran disponibles para consulta las ediciones anteriores de boletín Audinforma que han sido generados por nuestra instancia.

Agradecemos mucho los aportes sugerencias y recomendaciones para la mejora del producto:

Consultas o sugerencias, escribanos: audinforma@pani.go.cr

